

LAVANDERIAS NORTE S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **LAVANDERIAS NORTE S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del año 2010.**

Con el objeto de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes pruebas:

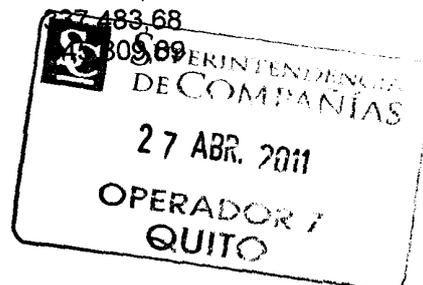
- Sustentos de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Aplicación de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **LAVANDERIAS NORTE S.A. al 31 de Diciembre del 2010**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

LAVANDERIAS NORTE S.A. es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Quito, y su principal actividad es el servicio de lavandería, tintorería y limpieza en seco.

Los principales indicadores financieros de estos balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos Corriente	\$	186.094,90
Activos fijos – neto -	\$	270.595,59
Activos diferidos	\$	44.338,17
Activos a Largo Plazo	\$	182.264,91
Total pasivos	\$	77.483,68
Patrimonio de los accionistas	\$	305,89



En el presente ejercicio económico, los ingresos totalizaron \$ 1'065.348,38 y los costos y gastos generales alcanzaron a \$ 1'092.838,96, lo cual determinó una pérdida por el monto de \$ 27.490,58.

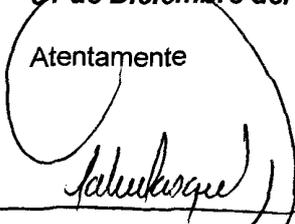
Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", los estados financieros a esta fecha se presentan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, debiendo cumplir con el nuevo requerimiento para el ejercicio 2012.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **LAVANDERIAS NORTE S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del año 2010.**

Atentamente


Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
COMISARIO PRINCIPAL.
Reg. Prof. CEP. No. 2092

Quito, marzo del 2011.

